

BANCO BBVA PERÚ

Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Holding Perú S.A.C.

B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 325 y 332 agencias, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de 6,042 y 5,974, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

Estado de Emergencia Nacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19).

El banco, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del Gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos (subsidios económicos) para los hogares vulnerables por pobreza o pobreza extrema.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de marzo de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

El Ministerio de Economía y Finanzas implementó los siguientes programas de apoyo económico para los deudores que se vieron afectados por el estado de emergencia sanitaria:

| Programa / Vigencia | Base legal | Breve descripción del programa | Importe del programa |
|--|--|---|-----------------------|
| Reactiva Perú Hasta el 30 de noviembre de 2020 | DL N° 1455 (6 de abril de 2020) Resolución Ministerial N° 134-2020-EF (13 de abril de 2020) | Creado con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none">▪ Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19.▪ Asegurar la continuidad en la cadena de pagos. <p>A través de este programa el Estado otorga garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas oscilan entre el 80% y 98% del importe del crédito, cuyo monto máximo por cliente es de S/ 10 millones, el que se termina en función del volumen de ventas.</p> <p>Adicionalmente, el Banco obtiene los recursos para el otorgamiento de estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), por la porción garantizada.</p> | S/ 60,000 millones |
| | Decreto de Urgencia N° 026-2021 (6 de marzo de 2021) | Con fecha 6 de marzo de 2021, el Gobierno Peruano dispuso que los créditos otorgados bajo el Programa Reactiva Perú puedan ser objeto de reprogramaciones, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la norma (caída de ventas). Las reprogramaciones se pueden hacer con fondeo del Banco o del BCRP. En caso sean fondos del Banco, la tasa de interés puede subir hasta 25 puntos básicos. Los plazos para acceder a estas reprogramaciones vencen el 15 de julio de 2021. | S/ 19,500 millones |
| Fondo FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2020 | Decreto de Urgencia N° 029-2020 (20 de marzo de 2020) | Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas. Inicialmente aplicaba para nuevos créditos de capital de trabajo, reprogramaciones y | S/ 4,000 millones |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

| Programa / Vigencia | Base legal | Breve descripción del programa | Importe del programa |
|---|--|---|-----------------------------|
| | Resolución Ministerial N° 124-2020-EF (25 de marzo de 2020) | refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%. Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. | |
| Fondo FAE-TURISMO Hasta el 30 de junio de 2021 | Decreto de Urgencia N° 076 -2020 (30 de junio de 2020) Resolución Ministerial N° 228-2020-EF (11 de agosto de 2020) | Dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. | S/ 1,500 millones |
| Fondo FAE-AGRO Hasta el 30 de junio de 2021 | Decreto de Urgencia N° 082 -2020 (9 de julio de 2020) Resolución Ministerial N° 226-2020-EF (9 de agosto de 2020) | Dirigido al pequeño productor agropecuario. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. El importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. | S/ 2,000 millones |
| Fondo Crecer Hasta el año 2049 | Decreto Legislativo N° 1399 (7 de setiembre de 2018) Decreto Supremo N° 007-2019-EF (11 de enero de 2019) | Es un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente de S/ 10 millones. Las coberturas son de hasta 75% en el caso de las micro y pequeñas empresas, hasta 70% para las medianas y hasta 60% en el caso de empresas exportadoras. | No especifica |
| Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero Hasta el 31 de | Decreto Legislativo N° 1508-2020 (11 de mayo de 2020) Resolución Ministerial N° 178-2020-EF | Tiene como finalidad proveer de liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas. | S/ 7,000 millones |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

| Programa / Vigencia | Base legal | Breve descripción del programa | Importe del programa |
|---|--|---|-----------------------------|
| diciembre de 2022. | (24 de junio de 2020) | | |
| Operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera de crédito | Circular BCRP 0021-2020 (7 de junio de 2020) | El BCRP ha dispuesto la posibilidad de que las empresas del sistema financiero obtengan fondeo económico a una tasa del 0.5% a través de Operaciones de Reporte. Bajo esta operativa, las empresas del sistema financiero se comprometen a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras, reduciendo temporalmente la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el BCRP. | No específica |
| Programas de Garantías COVID-19 | Ley N° 31050 (8 de octubre de 2020) | Dirigidas a las carteras crediticias de consumo, préstamos personales, hipotecarios para vivienda, vehiculares y MYPES. El programa garantiza los créditos que reprogramen las empresas del Sistema Financiero. Dicha reprogramación contempla reducción de tasa de interés. | S/ 5,500 millones |
| Hasta el 31 de agosto de 2021 | Resolución Ministerial 296-2020-EF (18 de octubre de 2020) | | |
| | Decreto de Urgencia N° 033 - 2021 (30 de marzo de 2021) | | |
| Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas | Decreto de Urgencia N° 019 - 2021 (12 de febrero de 2021) | Es un programa cuyo objetivo es promover el financiamiento para capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas. La administración se encontrará a cargo de COFIDE. | S/ 2,000 millones |

E. Normas con impacto al Sistema Financiero

Ley 31143 Ley de servicios financieros

El objetivo de esta Ley es regular los topes de las tasas de interés para determinados créditos y otras disposiciones. La Ley fue publicada el 18 de marzo de 2021.

Las principales medidas son:

- El BCRP tendrá la facultad de fijar tasas de interés máximas y mínimas en forma semestral, facultad que no podrá delegar.
- El BCRP deberá fijar las tasas de interés activas máximas (tasa tope) para los créditos de consumo, créditos de consumo de bajo monto (igual o menor a S/ 8,800) y créditos para las micro y pequeñas empresas.
- Las comisiones deberán pasar por aprobación de la SBS e implicará la prestación de un servicio con base en un costo "real y demostrable". Los contratos, hojas resumen, gastos y tarifas también deberán contar con la aprobación de la SBS.
- Eliminación de ciertas comisiones.

F. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido reclasificadas para propósitos comparativos. La Gerencia considera que las reclasificaciones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base a ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado Separado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

Para fines comparativos, se ha realizado la siguiente reclasificación en la nota del Disponible:

| <i>En miles de soles</i> | Saldos sin reclasificación | Reclasificación | Saldos reclasificados |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Disponible | | | |
| Banco Central de Reserva del Perú | 15,404,584 | (96,382) | 15,308,202 |
| Otros Fondos en garantía | 294,346 | 96,382 | 390,728 |

2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 31 de marzo de 2021, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 23 de febrero de 2021 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estos son US\$ 1 = S/ 3.757 y US\$ 1 = S/ 3.621, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de marzo de 2021, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.754 y US\$ 1 = S/ 3.758, respectivamente (US\$ 1 = S/ 3.618 compra y US\$ 1 = S/ 3.624 venta, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

| <i>En miles de dólares</i> | 2021 | | | 2020 | | |
|--|---------------------|----------------------|------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| | U.S. Dólares | Otras monedas | Total | U.S. Dólares | Otras monedas | Total |
| Activo | | | | | | |
| Disponible | 3,065,105 | 62,372 | 3,127,477 | 3,239,581 | 69,646 | 3,309,227 |
| Fondos interbancarios | - | - | - | 38,000 | - | 38,000 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta | 580,082 | - | 580,082 | 941,932 | - | 941,932 |
| Cartera de créditos, neto | 4,392,652 | 1,696 | 4,394,348 | 4,556,995 | 1,443 | 4,558,438 |
| Otros activos, neto | 118,655 | 4,341 | 122,996 | 247,587 | 1,715 | 249,302 |
| | 8,156,494 | 68,409 | 8,224,903 | 9,024,095 | 72,804 | 9,096,899 |
| Pasivo | | | | | | |
| Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero | 7,239,254 | 52,552 | 7,291,806 | 7,509,554 | 55,222 | 7,564,776 |
| Fondos interbancarios | - | - | - | 20,000 | - | 20,000 |
| Adeudos y obligaciones financieras | 1,474,049 | - | 1,474,049 | 1,323,129 | - | 1,323,129 |
| Provisiones y otros pasivos | 238,336 | 8,377 | 246,713 | 193,021 | 10,824 | 203,845 |
| | 8,951,639 | 60,929 | 9,012,568 | 9,045,704 | 66,046 | 9,111,750 |
| Posición pasiva neta | (795,145) | 7,480 | (787,665) | (21,609) | 6,758 | (14,851) |
| Instrumentos derivados activos | 5,709,950 | 298,198 | 6,008,148 | 4,301,983 | 267,285 | 4,569,268 |
| Instrumentos derivados pasivos | 4,895,629 | 308,609 | 5,204,238 | 4,255,335 | 277,984 | 4,533,319 |
| Posición neta | 19,176 | (2,931) | 16,245 | 25,039 | (3,941) | 21,098 |

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 92

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

millones y S/ 216 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de 3.76% y 9.26% al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

4. Disponible

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Caja (a) | 2,394,553 | 2,360,065 |
| Banco Central de Reserva del Perú (a) | 18,382,513 | 15,308,202 |
| Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b) | 66,938 | 112,993 |
| Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b) | 319,248 | 5,223,908 |
| Canje | 197,860 | 28,023 |
| Fondos en garantía BCRP (c) | 645,949 | 1,505,604 |
| Otros Fondos en garantía (d) | 591,676 | 390,728 |
| Otras disponibilidades | 400 | 360 |
| | 22,599,137 | 24,929,883 |

- (a) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 2,673 millones y S/ 1,613 millones (US\$ 1,366 millones y S/ 1,890 millones al 31 de diciembre de 2020) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectados a una tasa implícita de 4% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 4%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 31 de marzo de 2021, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/ 7,812 millones y depósitos overnight por S/ 1,043 millones (S/ 10,600 millones de depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 161 millones y US\$ 400 millones, respectivamente (Nota 13(a)) y operaciones de reporte de cartera crediticia por S/ 40 millones, en ambos periodos.
- (d) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por US\$ 130 millones y US\$ 80 millones, respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2021, se incluyen S/ 74 millones y US\$ 6 millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/ 80 millones y US\$ 5 millones, al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/ 7 millones y S/ 23 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados: | | |
| Certificados de depósito del BCRP (a) | 3,384,177 | 4,015,271 |
| Bonos del Tesoro Público Peruano (b) | 540,815 | 663,785 |
| | 3,924,992 | 4,679,056 |
| Inversiones disponibles para la venta: | | |
| Certificados de depósito del BCRP (a) | 3,314,822 | 2,557,657 |
| Bonos del Tesoro Público Peruano (b) | 2,477,818 | 1,903,892 |
| Letras del Tesoro americano (c) | 976,821 | 1,912,583 |
| Bonos Corporativos (e) | 105,004 | 102,955 |
| Bonos de Bancos Multilaterales de desarrollo (d) | 75,719 | 147,062 |
| Bonos del Tesoro Americano | 45,671 | 44,564 |
| Acciones en empresas del país (f) | 23,409 | 22,313 |
| Acciones en empresas del exterior | 1,010 | 1,010 |
| | 7,020,274 | 6,692,036 |
| | 10,945,266 | 11,371,092 |

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta febrero de 2022 (abril de 2021, al 31 de diciembre de 2020), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario.

Al 31 de marzo de 2021, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.18% y 0.48% (entre 0.25% y 5% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera entre 0.21% y 5% (entre 0.17% y 5% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 31 de marzo de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.8% y 6.1% (entre 0.73% y 5.25% al 31 de diciembre de 2020) en moneda nacional y en moneda extranjera entre 1.55% (entre 0.96% y 1.76% al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 en ambos periodos y en moneda extranjera hasta julio 2025, en ambos periodos.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos globales Perú, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (c) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales de 0.01% (fluctúa entre 0.03% y 0.76% al 31 de diciembre de 2020) en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta abril de 2021 (marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición en Letras del Tesoro Americano incluye S/ 6 millones de provisiones para riesgo país. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, parte de las Letras del Tesoro Americano tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (d) Los bonos de Bancos Multilaterales de Desarrollo incluyen bonos corporativos internacionales en moneda extranjera emitidos por European Investment Bank (EIB). Los bonos de Asian Development Bank, vencieron en enero del 2021. Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales de 0.12% en moneda extranjera (entre 0.16% y 7.28% al 31 de diciembre de 2020) y cuentan con vencimientos hasta junio de 2021, en ambos periodos.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos del EIB, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

- (e) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.86% y 1.16% en moneda extranjera (entre 0.65% y 1.04% al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda extranjera cuentan con vencimiento hasta abril de 2023, en ambos periodos.

- (f) Al 31 de marzo de 2021, se registró una provisión de deterioro por S/ 13 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que se mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente (S/ 14 millones y S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021, las ganancias no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 58 millones (S/ 113 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (nota 17) asciende a S/ 28 millones y S/ 44 millones, respectivamente.

6. Cartera de Créditos, neto

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | 2020 | |
|--|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Créditos directos: | | | | |
| Préstamos | 32,795,984 | 50% | 34,001,435 | 51% |
| Hipotecario | 13,198,332 | 20% | 12,850,101 | 19% |
| Consumo | 6,153,321 | 9% | 6,165,726 | 9% |
| Comercio exterior | 4,571,274 | 7% | 3,647,036 | 6% |
| Arrendamiento financiero | 3,531,329 | 5% | 3,478,196 | 5% |
| Financiación de proyectos | 1,917,517 | 3% | 1,853,442 | 3% |
| Factoring | 1,176,147 | 2% | 1,295,540 | 2% |
| Descuentos | 881,613 | 1% | 874,658 | 1% |
| Otros | 2,182,591 | 3% | 2,141,713 | 4% |
| | 66,408,108 | 100% | 66,307,847 | 100% |
| Créditos vencidos y en cobranza judicial | 2,391,916 | 3% | 2,262,590 | 3% |
| Créditos refinanciados | 1,952,744 | 3% | 1,801,996 | 3% |
| | 70,752,768 | 106% | 70,372,433 | 106% |
| Más (menos): | | | | |
| Rendimientos devengados de créditos vigentes | 526,082 | 1% | 536,916 | 1% |
| Intereses no devengados | (98,322) | - | (98,348) | - |
| Provisión para incobrabilidad de créditos directos | (4,703,724) | (7%) | (4,364,046) | (7%) |
| | 66,476,804 | 100% | 66,446,955 | 100% |
| Créditos contingentes | 17,799,433 | | 20,388,829 | |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 3,794 (S/ 36,441 millones) y 3,705 (S/ 36,257 millones) clientes, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", y ascienden a S/ 54,326 millones al 31 de marzo de 2021 (S/ 54,458 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 466 millones (S/ 452 millones al 31 de diciembre de 2020). (nota 12 (b)).

Al 31 de marzo de 2021 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú, Crecer y FAE (Nota 1.D) con saldos de S/ 14,810 millones, S/ 11 millones y S/ 64 millones, respectivamente (S/ 14,931 millones, S/ 15 millones y S/ 94 millones al 31 de diciembre de 2020). Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (nota 13(a)), a continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Tipos de crédito | | |
| Corporativos | 42,179 | 38,000 |
| Grande empresa | 3,856,302 | 3,835,084 |
| Mediana empresa | 9,245,364 | 8,636,617 |
| Otros | 1,665,771 | 2,421,675 |
| Total créditos del Programa Reactiva | 14,809,616 | 14,931,376 |

Al 31 de marzo de 2021, S/ 1,258 millones de la cartera de créditos reprogramada se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) (nota 13(a)).

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

| Operaciones activas | 2021 | | 2020 | |
|------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | Moneda nacional | Moneda extranjera | Moneda nacional | Moneda extranjera |
| Préstamos y descuentos | 3.26 | 4.53 | 3.39 | 4.57 |
| Hipotecario | 6.43 | 5.90 | 6.99 | 6.14 |
| Consumo | 20.79 | 21.95 | 21.68 | 22.64 |

A continuación, los saldos al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | 2020 | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Medianas empresas | 19,779,946 | 28% | 19,909,336 | 29% |
| Hipotecarios | 13,924,715 | 20% | 13,560,999 | 19% |
| Grandes empresas | 13,489,021 | 19% | 12,662,580 | 18% |
| Corporativos | 11,955,173 | 17% | 11,941,981 | 17% |
| Consumo | 6,597,627 | 9% | 6,571,475 | 9% |
| Pequeñas empresas | 2,703,398 | 4% | 3,414,100 | 5% |
| Entidades del Sector Público | 1,219,350 | 2% | 1,195,003 | 2% |
| Empresas del Sistema Financiero | 655,974 | 1% | 608,661 | 1% |
| Intermediarios de valores | 339,731 | - | 322,952 | - |
| Microempresas | 74,833 | - | 172,346 | - |
| Bancos multilaterales de desarrollo | 13,000 | - | 13,000 | - |
| | 70,752,768 | 100% | 70,372,433 | 100% |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | 2020 | |
|---|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Créditos hipotecarios y de consumo | 20,522,342 | 29% | 20,132,475 | 29% |
| Comercio | 14,715,991 | 21% | 14,327,736 | 21% |
| Manufactura | 9,799,847 | 14% | 10,042,002 | 14% |
| Inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 5,833,428 | 8% | 5,959,733 | 8% |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 5,702,823 | 8% | 5,706,033 | 8% |
| Agricultura y ganadería | 2,379,682 | 3% | 2,307,799 | 3% |
| Minería | 1,838,330 | 3% | 2,007,471 | 3% |
| Construcción | 1,522,111 | 2% | 1,416,643 | 2% |
| Intermediación financiera | 1,498,715 | 2% | 1,432,764 | 2% |
| Electricidad, gas y agua | 1,388,295 | 2% | 1,392,350 | 2% |
| Otros | 5,551,204 | 8% | 5,647,427 | 8% |
| | 70,752,768 | 100% | 70,372,433 | 100% |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|---------------------------|-------------------|------------|-------------------|-----------|-------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|------------|
| | Directos | % | Contingentes | % | Total | % | Directos | % | Contingentes | % | Total | % |
| Categoría de riesgo | | | | | | | | | | | | |
| Normal | 64,069,214 | 91 | 16,787,515 | 94 | 80,856,729 | 91 | 64,007,214 | 91 | 19,392,569 | 96 | 83,399,783 | 91 |
| Con problemas potenciales | 2,324,050 | 3 | 488,576 | 3 | 2,812,626 | 3 | 2,144,229 | 3 | 466,670 | 2 | 2,610,899 | 3 |
| Deficiente | 1,088,236 | 2 | 409,682 | 2 | 1,497,918 | 2 | 1,070,113 | 2 | 416,776 | 2 | 1,486,889 | 2 |
| Dudoso | 815,017 | 1 | 40,895 | - | 855,912 | 1 | 857,199 | 1 | 36,260 | 0 | 893,459 | 1 |
| Pérdida | 2,357,929 | 3 | 72,765 | - | 2,430,694 | 3 | 2,195,330 | 3 | 76,554 | 0 | 2,271,884 | 3 |
| | 70,654,446 | 100 | 17,799,433 | 99 | 88,453,879 | 100 | 70,274,085 | 100 | 20,388,829 | 100 | 90,662,914 | 100 |
| Intereses no devengados | 98,322 | | | | 98,322 | | 98,348 | | | | 98,348 | |
| | 70,752,768 | | 17,799,433 | | 88,552,201 | | 70,372,433 | | 20,388,829 | | 90,761,262 | |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 8 millones, las cuales corresponden a capital (S/ 18 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 64 millones (S/ 64 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Saldos al 1 de enero | (4,364,046) | (2,873,191) |
| Adiciones debitadas a resultados | (983,759) | (2,717,200) |
| Recupero de provisiones | 577,408 | 987,864 |
| Venta de cartera | 62,065 | 225,546 |
| Castigos | 63,546 | 64,013 |
| Condonaciones | 7,736 | 18,334 |
| Diferencia de cambio, otros ajustes | (66,674) | (69,412) |
| Saldos al 31 de marzo | (4,703,724) | (4,364,046) |

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| Provisión para incobrabilidad de créditos | (983,759) | (663,810) |
| Recupero de provisiones | 577,408 | 471,825 |
| Ingresos por recuperación de cartera | 2,684 | 1,314 |
| Provisión para créditos, neto de recuperaciones | (403,667) | (190,671) |

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Específica | (2,862,540) | (2,753,185) |
| Específica - COVID | (54,083) | (123,453) |
| Genérica | (593,738) | (576,899) |
| Voluntaria | (1,192,793) | (908,963) |
| Provisión por riesgo país | (570) | (1,546) |
| Saldos al 31 de marzo | (4,703,724) | (4,364,046) |

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2021, el Grupo BBVA Perú vendió cartera de créditos por S/ 62 millones (S/ 226 millones en el año 2020). El valor de venta ascendió a S/ 4 millones (S/ 11 millones durante el año 2020) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

En el año 2020, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 213 millones. El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 247 millones (nota 10(b)).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los créditos reprogramados que no hayan cancelado seis meses de cuotas consecutivas, de acuerdo con normas de la SBS (Nota 2) ascienden a S/ 5,471 millones y S/ 13,088 millones, respectivamente y se detalla a continuación:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|------------------|-------------------|
| Tipos de crédito | | |
| Mediana empresa | 1,665,721 | 3,960,602 |
| Hipotecario para vivienda | 1,457,392 | 4,676,367 |
| Consumo revolvente | 698,482 | 844,938 |
| Gran empresa | 618,593 | 1,214,955 |
| Consumo no revolvente | 428,530 | 1,716,647 |
| Corporativo | 337,358 | 157,953 |
| Pequeña empresa | 261,756 | 511,646 |
| Microempresa | 3,584 | 4,429 |
| Total créditos reprogramados | 5,471,416 | 13,087,537 |

Entre los meses de abril y junio del 2020, el Banco reprogramó aproximadamente S/ 2,872 millones de créditos por un plazo no mayor a 3 meses sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa). El impacto de estas reprogramaciones tuvo un efecto de menores ingresos financieros de aproximadamente S/ 97 millones.

7. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro (*"forwards"*), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda (*"swaps de moneda"*), contratos de intercambio de tasa de interés (*"swaps de tasa de interés – IRS"*) y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

| <i>En miles de soles</i> | Nota | Subyacente | Nominal | Activo | Pasivo |
|--------------------------------------|---------------|---------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|
| 2021 | | | | | |
| Derivados para negociación | | | | | |
| Forward de moneda | | | 24,883,285 | 366,190 | 305,164 |
| Swap de moneda | | | 15,196,181 | 678,677 | 428,167 |
| Swap de tasa de interés | | | 13,453,717 | 218,997 | 258,739 |
| Opciones de acciones, cambio y otros | | | 644,739 | 2,827 | 2,827 |
| Provisión por riesgo país | | | - | (8,021) | - |
| | | | 54,177,922 | 1,258,671 | 994,897 |
| Derivados de cobertura | 5 y 12 | | | | |
| A valor razonable (i) | | | | | |
| Swap de tasa de interés | | Emisión de bono | 3,005,600 | 70,304 | - |
| Swap de tasa de interés | | Adeudo | 46,963 | 262 | - |
| Flujo de efectivo (ii) | | | | | |
| Swap de moneda | | Bono Global Perú | 112,710 | - | 13,922 |
| Forward de moneda | | Bono Banco Multilateral de Desarrollo | 38,487 | - | 2,678 |
| Swap de tasa de interés | | Adeudo | 26,836 | - | 206 |
| | | | 3,230,595 | 70,565 | 16,806 |
| | | | 57,408,517 | 1,329,236 | 1,011,703 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | <i>Subyacente</i> | <i>Nominal</i> | <i>Activo</i> | <i>Pasivo</i> |
|--------------------------------------|---------------|---------------------------------------|-------------------|------------------|----------------|
| 2020 | | | | | |
| Derivados para negociación | | | | | |
| Forward de moneda | | | 20,640,060 | 153,918 | 205,947 |
| Swap de tasa de interés | | | 12,326,261 | 280,024 | 375,716 |
| Swap de moneda | | | 10,138,403 | 469,980 | 291,822 |
| Opciones de acciones, cambio y otros | | | 720,484 | 2,910 | 2,910 |
| Provisión por riesgo país | | | - | (8,237) | - |
| | | | 43,825,208 | 898,595 | 876,395 |
| Derivados de cobertura | 5 y 12 | | | | |
| A valor razonable (i) | | | | | |
| Swap de tasa de interés | | Emisión de bono | 2,896,800 | 102,960 | - |
| Swap de tasa de interés | | Adeudo | 54,315 | 394 | - |
| Flujo de efectivo (ii) | | | | | |
| Forward de moneda | | Letras del Tesoro Americano | 217,260 | - | 2,674 |
| Forward de moneda | | Bono Banco Multilateral de Desarrollo | 111,161 | - | 5,466 |
| Swap de moneda | | Bono Global Perú | 108,630 | - | 6,196 |
| Swap de tasa de interés | | Adeudo | 31,037 | - | 297 |
| | | | 3,419,203 | 103,354 | 14,633 |
| | | | 47,244,412 | 1,001,948 | 891,028 |

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 31 de marzo de 2021, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 3,053 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 2,951 millones al 31 de diciembre de 2020). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2021, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/ 20 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 86 millones de ganancias en el año 2020).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 31 de marzo de 2021, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 38 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)). Mediante el “forward de moneda”, el Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 328 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 60 millones de Letras del Tesoro Americano, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)). Para las Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para los bonos del ASD y EUI recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable de los “forwards de moneda” asciende a una ganancia de S/ 1.3 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 2.8 millones durante el año 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Swap de moneda - CCS

Al 31 de marzo de 2021, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 113 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 109 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/ 0.3 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 3.3 millones durante el año 2020).

Interest rate swap - IRS

Al 31 de marzo de 2021, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 27 millones para la cobertura de adeudados (S/ 31 millones al 31 de diciembre 2020). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2021, el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.1 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2020).

8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| En miles de soles | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Acciones en subsidiarias (a): | | |
| Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. | 173,774 | 172,057 |
| BBVA Consumer Finance Edpyme | 86,810 | 104,557 |
| BBVA Asset Management S.A. S.A.F. | 27,873 | 40,381 |
| Forum Distribuidora del Perú S.A. | 25,360 | 24,506 |
| BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. | 16,652 | 18,655 |
| BBVA Sociedad Titulizadora S.A. | 5,535 | 5,212 |
| Forum Comercializadora del Perú S.A. | 2,180 | 2,187 |
| | 338,184 | 367,555 |
| Acciones en asociadas (b): | | |
| TFP S.A.C. | 5,236 | 4,582 |
| Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (c) | 1,076 | - |
| | 6,312 | 4,582 |
| | 344,496 | 372,137 |

- (a) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el crédito mercantil que corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A., asciende a S/ 10 millones, y su provisión por deterioro es de S/ 10 millones, para ambos periodos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

En adición, la subsidiaria BBVA Consumer Finance mantiene en marcha un plan de integración del negocio vehicular con el Banco dentro del primer semestre del 2021 y a partir de ese periodo se iniciaría el proceso de disolución de dicha empresa.

- (b) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.03% del capital social, respectivamente.
- (c) En febrero de 2021, el Banco realizó la venta de parte de sus acciones en Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) de acuerdo con su nivel de transaccionalidad del 2020, los cuales se encuentran pendiente de firmas y pagos por parte de los compradores.

Al 31 de diciembre de 2020, la coyuntura actual y el decreto del estado de emergencia nacional tuvieron un impacto en las operaciones y resultados de Visanet Perú por lo que el Banco reconoció pérdidas en dicha asociada por S/ 2 millones. Los resultados de la Compañía se vieron impactados por el estado de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los estados financieros de la Compañía incluyen los resultados de su subsidiaria Soluciones y Servicios Integrados S.A.C., la misma que se creó hace tres años enfocándose en el sector masivo, por lo cual se vienen incurriendo en costos y gastos relacionados con la generación de nuevos productos y posicionamiento de la marca.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 15 millones y S/ 20 millones, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | Terrenos | Edificios, e instalaciones | Mobiliario y equipos | Vehículos | Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas | Trabajos en curso | Unidades por recibir y de reemplazo | Total |
|-----------------------------------|----------------|----------------------------|----------------------|--------------|---|-------------------|-------------------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 118,224 | 970,781 | 731,517 | 8,087 | 263,399 | 85,087 | 256 | 2,177,351 |
| Adiciones | - | 8,725 | 52,385 | - | 4,560 | 66,604 | - | 132,274 |
| Baja de activos y otros | - | (217) | (3,214) | - | 24 | - | - | (3,407) |
| Transferencias | - | (79,557) | - | - | 79,770 | (213) | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 118,224 | 899,732 | 780,688 | 8,087 | 347,753 | 151,478 | 256 | 2,306,218 |
| Adiciones | - | 548 | 1,467 | - | 400 | 644 | - | 3,059 |
| Baja de activos y otros | - | (27) | (171) | - | - | - | - | (198) |
| Transferencias | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de marzo de 2021 | 118,224 | 900,253 | 781,984 | 8,087 | 348,153 | 152,122 | 256 | 2,309,079 |
| Depreciación | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | - | 563,560 | 453,702 | 6,639 | 165,640 | - | - | 1,189,541 |
| Adiciones | - | 24,645 | 71,350 | 643 | 10,606 | - | - | 107,244 |
| Deterioro | - | 118 | - | - | - | - | - | 118 |
| Baja de activos | - | (217) | (3,456) | - | 20 | - | - | (3,653) |
| Transferencias | - | (16,582) | - | - | 16,582 | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2020 | - | 571,524 | 521,596 | 7,282 | 192,848 | - | - | 1,293,250 |
| Adiciones | - | 5,685 | 17,706 | 144 | 2,772 | - | - | 26,307 |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Baja de activos y otros | - | (27) | (163) | - | - | - | - | (190) |
| Transferencias | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de marzo de 2021 | - | 577,182 | 539,139 | 7,426 | 195,620 | - | - | 1,319,367 |
| Costo neto | | | | | | | | |
| Al 31 de marzo de 2021 | 118,224 | 323,071 | 242,845 | 661 | 152,533 | 152,122 | 256 | 989,712 |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 118,224 | 328,208 | 259,092 | 805 | 154,905 | 151,478 | 256 | 1,012,968 |

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

10. Otros Activos, Neto

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|------------------|----------------|
| Operaciones en trámite (a) | 1,114,615 | 765,064 |
| Gastos pagados por anticipado (b) | 134,166 | 133,340 |
| Diversos | 1,637 | 1,660 |
| | 1,250,418 | 900,064 |

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de marzo de 2021, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 331 millones (S/ 480 millones al 31 de diciembre de 2020), y ii) venta de valores por S/ 729 millones (S/ 231 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (b) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente los seguros pagados por anticipado, el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y la prima pagada por la adquisición de cartera crediticia (nota 6).

11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligaciones con el público | | |
| Obligaciones a la vista | 27,545,765 | 29,778,628 |
| Depósitos de ahorro | 25,148,473 | 24,711,799 |
| Depósitos a plazo | 14,511,618 | 16,247,276 |
| Otras obligaciones | 96,649 | 74,831 |
| | 67,302,505 | 70,812,534 |
| Depósitos de empresas del Sistema Financiero | | |
| Obligaciones a la vista | 564,965 | 541,344 |
| Depósitos a plazo | 522,027 | 846,698 |
| Depósitos de ahorro | 116,252 | 105,024 |
| | 1,203,244 | 1,493,066 |
| | 68,505,749 | 72,305,600 |

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

| | 2021 | | 2020 | |
|--|------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| | Moneda nacional | Moneda extranjera | Moneda nacional | Moneda extranjera |
| Cuentas corrientes | 0.00 – 0.25 | 0.00 – 0.125 | 0.00 – 0.25 | 0.00 – 0.125 |
| Depósitos de ahorro | 0.00 – 0.50 | 0.00 – 0.125 | 0.00 – 0.50 | 0.00 – 0.25 |
| Depósitos a plazo y certificados bancarios | 0.01 – 1.35 | 0.01 – 0.80 | 0.80 – 1.35 | 0.10 – 0.80 |
| Súper depósito | 0.01 – 1.35 | 0.01 – 0.25 | 0.80 – 1.35 | 0.10 – 0.80 |
| Depósitos por Compensación de Tiempo de Servicio (CTS) | 0.25 – 1.50 | 0.15 – 1.75 | 1.00 – 2.50 | 0.60 – 1.75 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 23,034 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 22,813 millones al 31 de diciembre de 2020) y se obtienen del promedio de saldos diarios del mes según Resolución SBS N° 0657-99. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 104,377 al cierre de marzo de 2021 (S/ 101,522 al cierre de diciembre 2020).

12. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| Adeudos y obligaciones financieras: | | |
| Instituciones financieras del exterior (a) | 2,121,552 | 1,443,573 |
| Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b) | 466,372 | 452,435 |
| Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (c) | 91,688 | 134,236 |
| Intereses devengados por pagar | 8,508 | 7,056 |
| | 2,688,120 | 2,037,300 |
| Valores y títulos (d): | | |
| Bonos corporativos | 3,088,510 | 3,026,713 |
| Bonos subordinados | 1,805,940 | 1,763,493 |
| Certificados de depósitos negociables | 134,625 | 131,903 |
| Intereses devengados por pagar | 43,577 | 70,822 |
| | 5,072,652 | 4,992,931 |
| | 7,760,772 | 7,030,231 |

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 0.52% y 5%, en ambos periodos:

| <i>En miles</i> | 2021 | | 2020 | | Vencimiento |
|--------------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|
| | US\$ | S/ | US\$ | S/ | |
| BBVA S.A. (i) | 200,000 | 751,400 | - | - | Febrero 2031 |
| Wells Fargo Bank (ii)/(iii) | 112,550 | 422,851 | 115,096 | 416,761 | Mayo y junio 2022 |
| Sumitomo Bank, NY | 60,000 | 225,420 | 60,000 | 217,260 | Mayo 2021 |
| Toronto Dominion Bank | 50,000 | 187,850 | 80,000 | 289,680 | Abril 2021 |
| Citibank NY | 50,000 | 187,850 | 50,000 | 181,050 | Noviembre 2021 |
| Mizuho Corporate Bank | 50,000 | 187,850 | 50,000 | 181,050 | Noviembre 2023 |
| ICO - Instituto de crédito | 35,000 | 131,495 | 35,000 | 126,735 | Agosto 2022 |
| Standard Chartered (iii)/(iv) | 7,143 | 26,836 | 8,571 | 31,037 | Junio 2022 |
| | 564,693 | 2,121,552 | 398,667 | 1,443,573 | |
| Intereses devengados por pagar | 1,999 | 7,509 | 1,696 | 6,141 | |
| | 566,692 | 2,129,061 | 400,363 | 1,449,714 | |

- (i) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa. Dicho préstamo computará como patrimonio efectivo de nivel 2.
- (ii) Préstamo por un monto nominal de US\$ 13 millones (US\$ 15 millones al 31 de diciembre de 2020), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un "swap de tasa de interés – IRS", que al 31 de marzo de 2021 ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.2 millones (pérdidas acumuladas de S/ 0.3 millones al 31

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

de diciembre de 2020).

- (iii) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 20 millones (US\$ 24 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimientos en junio de 2022, garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (*"Diversified Payments Rights DPRs"*). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un *"spread"*.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (iv) Incluye un préstamo por US\$ 7 millones (US\$ 9 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un *"swap"* de tasa de interés – IRS". (Nota 7 (ii)).

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 2 millones y S/ 0.4 millones de gastos de emisión diferido, respectivamente.

- (b) Al 31 de marzo de 2021, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 464 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 1 millón (S/ 450 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta marzo 2041 y diciembre 2040, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 466 millones y S/ 452 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 31 de marzo de 2021, incluye saldos que corresponden al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE que, en moneda nacional ascienden a S/ 86 millones (S/ 127 millones, al 31 de diciembre de 2020), y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.1 millones (US\$ 0.2 millones, al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 estos saldos devengan intereses en moneda nacional que fluctúan entre 4.61% y 7.51% y en moneda extranjera fluctúan entre 5.29% y 7.36%, para ambos periodos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(d) Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

| Programa | Importe autorizado | Moneda | Monto Original Colocado | 2021 | 2020 | Vencimiento |
|--|--------------------------------------|--------|-------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Bonos corporativos | | | | | | |
| 2da emisión serie A - Quinto programa | USD 250 millones | PEN | 150,000 | 150,000 | 150,000 | Diciembre 2026 |
| 2da emisión serie A - Sexto programa | USD 250 millones | PEN | 150,000 | 150,000 | 150,000 | Junio 2021 |
| 1ra emisión serie A - Séptimo programa | USD 1,000 millones | PEN | 132,425 | 132,425 | 132,425 | Junio 2021 |
| 1ra emisión serie B - Séptimo programa | | PEN | 69,435 | 69,435 | 69,435 | Junio 2021 |
| 2da emisión serie A - Séptimo programa | | PEN | 100,000 | 100,000 | 100,000 | Julio 2023 |
| 2da emisión serie B - Séptimo programa | | PEN | 73,465 | 73,465 | 73,465 | Agosto 2023 |
| 1ra emisión serie C - Séptimo programa | | PEN | 70,000 | 70,000 | 70,000 | Setiembre 2021 |
| 1ra emisión serie D - Séptimo programa | | PEN | 120,000 | 120,000 | 120,000 | Julio 2022 |
| 1ra emisión serie E - Séptimo programa | | PEN | 65,520 | 65,520 | 65,520 | Agosto 2022 |
| 1ra emisión serie F - Séptimo programa | | PEN | 150,000 | 150,000 | 150,000 | Octubre 2022 |
| 2da emisión serie C - Séptimo programa | | PEN | 96,550 | 96,550 | 96,550 | Diciembre 2024 |
| Primer programa emisión internacional (i) | USD 500 millones | USD | 500,000 | 1,911,115 | 1,849,318 | Agosto 2022 |
| | | | | 3,088,510 | 3,026,713 | |
| Bonos subordinados | | | | | | |
| 2da emisión serie A - Primer programa | USD 50 millones ó S/ 158.30 millones | USD | 20,000 | 74,896 | 72,177 | Mayo 2027 |
| 3ra emisión serie A - Primer programa | | PEN | 55,000 | 82,216 | 81,672 | Junio 2032 |
| 2da emisión serie A - Segundo programa | USD 100 millones | PEN | 50,000 | 73,199 | 72,715 | Noviembre 2032 |
| 3ra emisión serie A - Segundo programa | | USD | 20,000 | 75,140 | 72,420 | Febrero 2028 |
| 4ta emisión única serie - Segundo programa | | PEN | 45,000 | 63,576 | 63,155 | Julio 2023 |
| 5ta emisión única serie - Segundo programa | | PEN | 50,000 | 69,728 | 69,266 | Setiembre 2023 |
| 6ta emisión serie A - Segundo programa | | PEN | 30,000 | 41,116 | 40,844 | Diciembre 2033 |
| 1ra emisión única serie - Tercer programa | USD 55 millones | USD | 45,000 | 169,065 | 162,945 | Octubre 2028 |
| Primer programa emisión internacional - Única serie (ii) | USD 300 millones | USD | 300,000 | 1,157,004 | 1,128,299 | Setiembre 2029 |
| | | | | 1,805,940 | 1,763,493 | |
| Certificados de depósitos negociables | | | | 134,625 | 131,903 | |
| Intereses devengados por pagar | | | | 43,577 | 70,822 | |
| | | | | 5,072,652 | 4,992,931 | |

- (i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 33 millones al 31 de marzo de 2021 (S/ 39 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020).
- (ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 35 millones al 31 de marzo de 2021 (S/ 47 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% y una tasa anual en moneda extranjera del 5%, para ambos periodos.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" y 5.6% para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 6 millones y S/ 7 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar | | |
| Pactos de recompra (a) | 15,307,517 | 15,183,940 |
| Cuentas por pagar proveedores | 400,773 | 361,868 |
| Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar (Nota 14 E) | 346,935 | 114,026 |
| Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos | 246,388 | 128,063 |
| Cuentas por pagar diversas (b) | 238,452 | 157,686 |
| Intereses por pagar | 47,079 | 61,136 |
| | 16,587,144 | 16,006,719 |
| Otros pasivos | | |
| Operaciones en trámite (c) | 1,259,464 | 741,570 |
| Ingresos diferidos y otros | 75,128 | 73,976 |
| | 1,334,592 | 815,546 |
| Provisiones | | |
| Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (d) | 241,166 | 225,220 |
| Provisión para créditos contingentes | 234,744 | 247,366 |
| Provisiones laborales y otros | 414,333 | 413,909 |
| | 890,243 | 886,495 |
| | 18,811,979 | 17,708,760 |

- (a) Al 31 de marzo de 2021, corresponde al saldo de las obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera por S/ 553 millones (S/ 1,383 millones al 31 de diciembre de 2020), operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/ 13,497 millones (S/ 13,602 millones al 31 de diciembre de 2020) y operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/ 1,258 millones (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020), celebrados con el BCRP.

Al 31 de marzo de 2021, los pactos de recompra de moneda extranjera tienen vencimiento hasta abril de 2021 (hasta abril de 2021 al 31 de diciembre de 2020) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.80% y 3.06% (entre 1.80% y 3.61% al 31 de diciembre de 2020); para las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta diciembre de 2023 (hasta diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2020) y devengan intereses a tasas anuales del 0.50% (0.50% al 31 de diciembre de 2020); para las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tienen vencimiento hasta enero de 2025 (hasta agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2021) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% (0.50% al 31 de diciembre de 2021).

- (b) Al 31 de marzo de 2021 incluye S/ 175 millones por operaciones de ventas en corto (S/ 110 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de marzo de 2021, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 1,015 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 612 millones al 31 de diciembre de 2020).

- (d) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

14. Patrimonio

A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2021, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 11,587 millones (S/ 10,649 millones al 31 de diciembre de 2020):

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Nivel 1 | | |
| Acciones comunes | 6,758,467 | 6,529,169 |
| Más | | |
| Reserva Legal | 1,917,083 | 1,896,645 |
| Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización | - | 142,000 |
| Menos | | |
| Inversiones en subsidiarias y otras deducciones | (163,924) | (185,102) |
| | 8,511,626 | 8,382,712 |
| Nivel 2 | | |
| Más | | |
| Deuda subordinada | 751,400 | - |
| Bonos subordinados | 1,611,277 | 1,559,213 |
| Provisiones genéricas para créditos | 876,255 | 892,118 |
| Menos | | |
| Inversiones en subsidiarias y otras deducciones | (163,924) | (185,102) |
| | 3,075,008 | 2,266,229 |
| Total Patrimonio efectivo | 11,586,634 | 10,648,941 |

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 76,915 millones al 31 de marzo de 2021 (S/ 77,820 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 15.06% (13.68% al 31 de diciembre de 2020).

El 20 de julio de 2011, se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 1,049 millones y S/ 1,285 millones, respectivamente.

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de marzo de 2021:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo: | | |
| Por riesgos de crédito, mercado y operacional | 7,691,520 | 7,782,024 |
| Patrimonio efectivo adicional | 1,049,111 | 1,284,540 |
| Total de requerimiento mínimo | 8,740,631 | 9,066,564 |
| Total patrimonio efectivo calculado | 11,586,634 | 10,648,941 |
| Superávit global de patrimonio efectivo | 2,846,004 | 1,582,377 |

B. Capital social

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 6,529,169 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción, para ambos periodos. Al 31 de marzo de 2021, se encuentra pendiente de inscripción 229,297 miles de acciones comunes por concepto de capitalización de resultados acumulados.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se acordó el aumento del capital social por S/ 229 millones y S/ 644 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

| Participación | 2021 | | 2020 | |
|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| | Nº de accionistas | Participación % | Nº de accionistas | Participación % |
| Hasta 1 | 7,988 | 2.91 | 8,045 | 3.01 |
| De 1.01 al 5 | 4 | 4.85 | 4 | 4.75 |
| De 45.01 al 100 | 2 | 92.24 | 2 | 92.24 |
| | 7,994 | 100.00 | 8,051 | 100.00 |

C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2020 (S/ 66 millones) y 2019 (S/ 161 millones), respectivamente.

D. Ajustes al patrimonio

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2021 | 2020 |
|---|-------------|---------------|----------------|
| Inversiones disponibles para la venta | 5 | 58,235 | 113,205 |
| Coberturas de Flujo de Efectivo | 7 | 939 | 5,953 |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas | | (2,225) | (2,518) |
| Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo | | 2,508 | 2,508 |
| | | 59,457 | 119,148 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 229 millones y S/ 644 millones, la distribución de dividendos por S/ 295 millones y S/ 563 millones y mantener en la cuenta de resultados acumulados S/ 66 millones y S/ 241 millones, respectivamente.

El 28 de octubre de 2020, el Directorio en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 11 de mayo de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184°, literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2020 por S/ 142 millones. La formalización de este compromiso se hará efectiva en la próxima Junta General de Accionistas.

15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Créditos indirectos: | | |
| Avales y cartas fianza | 16,399,835 | 18,938,716 |
| Cartas de crédito y aceptaciones bancarias | 1,399,598 | 1,450,113 |
| | 17,799,433 | 20,388,829 |
| Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados | 14,380,759 | 13,724,115 |
| Responsabilidades diversas | 6,011 | 5,794 |
| | 32,186,203 | 34,118,738 |

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 29.85% y 23.49% al 31 de marzo de 2021 y de 2020, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

17. Ingresos por intereses

Al 31 de marzo comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|----------------|------------------|
| Cartera de créditos directos | 926,459 | 1,079,726 |
| Inversiones disponibles para la venta | 19,437 | 24,733 |
| Resultado por Operaciones de Cobertura | 11,645 | - |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 8,071 | 19,527 |
| Disponibles | 6,644 | 22,648 |
| Fondos interbancarios | 5 | 162 |
| Otros ingresos financieros | 1,249 | 1,015 |
| | 973,510 | 1,147,811 |

18. Gastos por intereses

Al 31 de marzo comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| Adeudos y obligaciones financieras | (84,722) | (119,268) |
| Obligaciones con el público | (49,432) | (152,356) |
| Cuentas por pagar | (26,915) | (19,851) |
| Depósitos de entidades del sistema financiero | (2,061) | (10,744) |
| Fondos interbancarios | (50) | (2,892) |
| Otros gastos financieros | (6,114) | (1,480) |
| Resultado por operaciones de cobertura | - | (6,820) |
| | (169,294) | (313,411) |

19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto

Al 31 de marzo comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|------------------|-----------------|
| Ingresos | | |
| Comisiones por transferencias | 58,752 | 38,730 |
| Ingresos por créditos indirectos | 58,301 | 52,826 |
| Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos | 58,189 | 57,117 |
| Ingresos por comisiones por cobranzas | 34,609 | 35,522 |
| Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes | 13,688 | 12,411 |
| Ingresos por servicios de banca por internet para empresa | 13,673 | 12,254 |
| Ingresos por estudios técnicos y legales | 3,605 | 2,592 |
| Ingresos por servicio de asesoría | 2,975 | 3,471 |
| Ingresos por servicios de caja | 1,070 | 2,787 |
| Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza | 375 | 349 |
| Otros ingresos por servicios | 64,103 | 60,824 |
| | 309,340 | 278,883 |
| Gastos | | |
| Gastos por operativa con Visa y Mastercard | (30,447) | (34,851) |
| Primas al Fondo de Seguro de Depósitos | (25,870) | (19,880) |
| Programas de fidelización de clientes | (14,447) | (23,835) |
| Transferencias | (6,356) | (3,106) |
| Compra de moneda extranjera operación spot | (3,692) | (1,965) |
| Gastos mantenimiento cuenta corriente | (1,225) | (1,087) |
| Otros gastos por servicios | (18,518) | (13,192) |
| | (100,555) | (97,916) |
| | 208,785 | 180,967 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

20. Resultado por Operaciones Financieras

Al 31 de marzo comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Derivados de negociación | 104,229 | (71,562) |
| Utilidad neta por diferencia de cambio (nota 3) | 92,028 | 215,761 |
| Ganancia en participaciones | 14,903 | 20,151 |
| Inversiones disponibles para la venta | 99 | 20,091 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | (34,054) | (15,958) |
| Otros | 3,969 | (3,075) |
| | 181,174 | 165,408 |

21. Gastos de administración

Al 31 de marzo comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| Gastos de personal y directorio | (209,431) | (221,302) |
| Gastos por servicios recibidos de terceros | (189,114) | (204,450) |
| Impuestos y contribuciones | (13,118) | (11,280) |
| | (411,663) | (437,032) |

22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

23. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 31 de marzo de 2021 y de 2020:

| <i>En miles</i> | Acciones en circulación (*) | Acciones base para el promedio | Días de vigencia hasta el cierre del periodo | Promedio ponderado de acciones comunes |
|-------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---|---|
| 2021 | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | 6,529,169 | 6,529,169 | 90 | 6,529,169 |
| Capitalización resultados año 2020 | 229,297 | 229,297 | 90 | 229,297 |
| Saldo al 31 de marzo de 2021 | 6,758,466 | 6,758,466 | | 6,758,466 |
| 2020 | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 5,885,209 | 5,885,209 | 90 | 5,885,209 |
| Capitalización resultados año 2019 | 643,960 | 643,960 | 90 | 643,960 |
| Capitalización resultados año 2020 | 229,297 | 229,297 | 90 | 229,297 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | 6,758,466 | 6,758,466 | | 6,758,466 |

(*) Al 31 de marzo de 2021, 229,297 mil acciones se encuentran pendientes de inscripción en registros públicos y pendientes de entrega.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.0302 y S/ 0.0563, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

24. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|---|------------------|----------------|------------------|---------------|-----------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|------------------|
| | Controladora | Subsidiarias | Vinculadas(*) | Asociadas | Personal clave y directores | Total | Controladora | Subsidiarias | Vinculadas(*) | Asociadas | Personal clave y directores | Total |
| Activo: | | | | | | | | | | | | |
| Disponibles | 174,830 | - | 441 | - | - | 175,271 | 207,721 | - | - | - | - | 207,721 |
| Cartera de créditos, neto | - | 305,642 | 304,154 | 19,979 | 24,862 | 654,637 | - | 276,057 | 358,129 | 32,824 | 24,571 | 691,581 |
| Derivados para negociación | 242,504 | - | 96,962 | - | - | 339,466 | 322,397 | - | 80,325 | - | - | 402,722 |
| Otros activos, neto | 447,282 | 64,806 | 41,777 | 4,207 | - | 558,072 | 195,313 | 26,409 | 33,235 | 4,207 | - | 259,164 |
| Total activo | 864,616 | 370,448 | 443,334 | 24,186 | 24,862 | 1,727,446 | 725,431 | 302,466 | 471,689 | 37,031 | 24,571 | 1,561,188 |
| Pasivo: | | | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero | 93,164 | 167,233 | 785,549 | 871 | 101,055 | 1,147,872 | 91,266 | 99,189 | 807,398 | 331 | 94,682 | 1,092,866 |
| Adeudos y obligaciones financieras | 753,653 | - | - | - | - | 753,653 | - | - | - | - | - | - |
| Derivados para negociación | 627,968 | - | 247 | - | - | 628,215 | 511,778 | - | 380 | - | - | 512,158 |
| Provisiones y otros pasivos | 144,330 | 547 | 275,166 | 36 | 33 | 420,112 | 25,981 | 210 | 15,825 | 35 | 8 | 42,059 |
| Total pasivo | 1,619,115 | 167,780 | 1,060,962 | 907 | 101,088 | 2,949,852 | 629,025 | 99,399 | 823,603 | 366 | 94,690 | 1,647,083 |
| Cuentas fuera de Balance: | | | | | | | | | | | | |
| Créditos indirectos | - | 302,314 | 32,418 | 266 | 1,597 | 336,595 | - | 317,506 | 353,276 | 317 | 1,539 | 672,638 |
| Instrumentos financieros derivados | 19,960,729 | - | 8,914 | - | - | 19,969,643 | 17,759,685 | - | 23,252 | - | - | 17,782,937 |

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | | | | | 2020 | | | | | |
|--|-----------------|----------------|-----------------|-----------|-----------------------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------|-----------------------------|-----------------|
| | Controladora | Subsidiarias | Vinculadas (*) | Asociadas | Personal clave y directores | Total | Controladora | Subsidiarias | Vinculadas (*) | Asociadas | Personal clave y directores | Total |
| Ingresos por intereses | - | 1,206 | 849 | - | 37 | 2,092 | - | 2,302 | 1,789 | - | 104 | 4,195 |
| Gastos por intereses | - | (4,120) | (3,438) | - | (80) | (7,638) | - | (205) | (928) | - | (264) | (1,397) |
| Margen Financiero | - | (2,914) | (2,589) | - | (43) | (5,546) | - | 2,097 | 861 | - | (160) | 2,798 |
| Ingresos por servicios financieros | 66 | 9,561 | 769 | - | 42 | 10,438 | 974 | 8,158 | 160 | - | 15 | 9,307 |
| Gastos por servicios financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Comisiones netas | 66 | 9,561 | 769 | - | 42 | 10,438 | 974 | 8,158 | 160 | - | 15 | 9,307 |
| Resultado neto por operaciones financieras | (1,596) | - | (649) | - | 47 | (2,198) | (2,713) | - | (99) | - | - | (2,812) |
| Gastos de administración | (11,274) | (19) | (25,617) | - | - | (36,910) | (7,085) | (35) | (26,628) | - | - | (33,748) |
| Otros ingresos, neto | - | (1,056) | 180 | - | - | (876) | - | 61 | 83 | - | 26 | 170 |
| Otros ingresos y gastos | (12,870) | (1,075) | (26,086) | - | 47 | (39,984) | (9,798) | 26 | (26,644) | - | 26 | (36,390) |

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 502 millones y S/ 496 millones, respectivamente.

Asimismo, al 31 de marzo de 2021 y 2020, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 4 millones y S/ 3 millones, respectivamente.

25. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 31 de marzo de 2021, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,733 millones (S/ 4,689 millones al 31 de diciembre de 2020).

26. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- Global: El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios, control, validación, reporting y regulación; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution consolida funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

Durante este año, a raíz de la situación que atraviesa el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos ha estado totalmente enfocada en la gestión de la crisis desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura,
- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.
- El seguimiento y la gestión de cobranzas ha tenido un enfoque preventivo y anticipativo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Se han implementado equipos

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

especializados para la gestión de cobranzas activando estrategias diferenciadas según el portafolio, logrando un buen nivel de contención de la cartera reprogramada.

Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

Riesgo de crédito

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- **Portfolio Management, Data & Reporting:** Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos. Adicionalmente está a cargo de la generación de reportes de índole regulatoria y de gestión, así como de procesos de medición de indicadores de riesgos crediticios relacionados a provisiones, capital regulatorio, capital económico y la rentabilidad ajustada al riesgo.
- **Risk Internal Control:** Es la unidad de control de las actividades de Riesgos. En concreto, y de forma independiente, realiza el contraste y control de la normativa y de la estructura de gobierno en materia de riesgos financieros y su aplicación y funcionamiento en riesgos, así como el contraste del desarrollo y ejecución de los procesos de gestión y control de riesgos financieros. Asimismo, es responsable de la validación de los modelos de riesgo.
- **Risk Solution:** Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- **Risk Transformation:** Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- **Retail Credit:** Gestiona el riesgo crediticio minorista, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra: definición de lineamientos de admisión, estudio de los resultados del comportamiento de los productos/segmentos, evaluación del nivel de endeudamiento, mejora de las capacidades de las áreas comerciales y de los analistas de riesgos a través de permanentes programas de formación, una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mejoras continuas en los procesos herramientas y normativa, y supervisión del cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

En la originación se realiza el análisis de información para generar ofertas a perfiles potenciales de clientes que cumplan con el apetito del Banco, mediante herramientas informáticas sofisticadas, que permiten aprovisionar, validar e implementar estrategias para la generación de campañas en el ámbito de personas naturales y pymes.

- **Wholesale Credit:** Unidad encargada de la gestión del portafolio crediticio mayorista orientada a maximizar la generación de beneficio económico a partir del posicionamiento de riesgos y los límites definidos en el marco de Asset Allocation resultantes de la definición del perfil de riesgo objetivo y apetito de riesgo del Grupo; cumpliendo asimismo las normas legales vigentes y las políticas corporativas y locales.

Su división por stages, le permite un adecuado análisis, evaluación y otorgamiento de créditos para clientes de Banca Empresa, Empresas Minoristas y Banca Corporativa e Inversión, valiéndose de modelos de calificación crediticia, modelos de alertas tempranas, así como de otras variables y/o características relacionadas al cliente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Asimismo, recae dentro de sus responsabilidades la correcta evaluación y otorgamiento de créditos vinculados al sector inmobiliario, así como el oportuno monitoreo y control de los mismos.

- *Collection, Mitigation & Workout:* Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, “calls” y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, acuerdos de pago con los clientes y adjudicaciones, que buscan minimizar el gasto en provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Desde el año 2018 el Banco está ejecutando el Plan Integral de Cobranzas, siendo un proyecto de transformación que involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediables, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que sigue su ejecución en este 2021.

Como parte de este plan, se sigue fortaleciendo la Fábrica de Cobranzas a través de los “dashboard” de KPI (Key Performance Indicator) de cobranza y recuperaciones, desarrollo de productos solución, ejecución de nuevas licitaciones en los canales externos de cobranzas y estudios jurídicos, impulsando el fortalecimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), esquemas de incentiviación y la supervisión del rendimiento de los proveedores siguiendo las buenas prácticas del mercado. Adicionalmente, la gestión y apoyo a nuestros clientes a atravesar la crisis coyuntural producto de la pandemia, a través de la Oficina Solución (Banca Comercial) y Oficina Anticipa (Banca Empresa), ha permitido una mejor gestión de la cartera con problemas y un incremento en el nivel de contención.

La gestión del riesgo financiero en el contexto de COVID-19:

- *Plan Anticipa:* Se seleccionó a 4 ejecutivos de la red y a un Jefe de riesgos (líder) para la atención exclusiva de 255 clientes que en coordinación con la red de oficinas fueron los que presentaron mayores alertas en el 2020. El objetivo del equipo fue realizar el diagnóstico y la coordinación con el equipo de admisión para la reconducción mediante la reprogramación o con el equipo del Stage 3 para el refinanciamiento oportuno. Esta figura continúa funcionando para el 2021, y se seguirá desarrollando de acuerdo a las exigencias que se puedan presentar durante esta coyuntura.
- *Plan Solución:* Gestión realizada por los ejecutivos de la red comercial (más de 180 ejecutivos) con un rol de manera exclusiva a la actividad recuperatoria. Este equipo es liderado por 13 jefes de seguimiento cuyo objetivo es la de la ubicabilidad de los principales clientes, diagnóstico y reconducción de las operaciones mediante una reprogramación o refinanciamiento.

Respecto a la segmentación de la cartera minorista se realizó tomando en cuenta matrices de afectación y materialidad (Rangos de deuda) para la cartera particular y pyme. Además, se diferencia la gestión de cobranza si la cartera fue reprogramada o no reprogramada.

Respecto al nivel de afectación de la cartera Pyme se tomó como eje principal la actividad económica según corresponda al giro de negocio de la empresa, las cuales se clasificaron en Ganadoras, Sensible, Críticas y Muy críticas, siendo las actividades Ganadoras las que fueron beneficiadas por esta coyuntura Covid.

- *Plan Cobranzas:* Se desarrolló el modelo implant la cual se refiere a un modelo de supervisión que se basa en la presencia física del supervisor BBVA en las instalaciones físicas del proveedor con el objetivo de maximizar el desempeño de los procesos de cobranza y garantizar la ejecución de las estrategias y acciones tácticas e incluso los recursos humanos. En la actualidad, dada la coyuntura, la presencia física se reemplazó con el esquema virtual, sin embargo, se mantuvo el 100% de la dedicación del supervisor de forma exclusiva al proveedor asignado.

Se realizó una competencia entre las seis empresas de cobranzas externas que gestionan la cartera minorista del Banco para elegir a solo tres aliados estratégicos para el año 2021 y es por ello que se reestructuró el equipo de cobranza en 6 supervisores Implant para el seguimiento de las tres

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

empresas externas para ambos segmentos de cartera (Particulares y Pyme). Además, se incorporó a dos profesionales de otras áreas para el apoyo de desembolsos de los Refinanciamientos (coordinación y Altas), catas de gestión preventiva, apoyo en la supervisión de las empresas externas mientras se desarrollaba el modelo implant y seguimiento de los pilotos de cobranzas.

Garantías recibidas

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera principalmente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para su constitución, mantenimiento y liberación. Esta norma establece que las garantías deben estar adecuadamente instrumentadas e inscritas, vigilando que estén vigentes y que cuenten con las pólizas de seguro, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el regulador.

La valoración de las garantías se rige por el principio de prudencia, que implica la utilización de informes de tasación en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Este principio establece hitos internos que pueden ser más conservadores que los que contempla la normativa local, y bajo el cual se actualiza el valor de las garantías.

Calidad crediticia de la cartera de créditos

Los criterios para determinar si un crédito está deteriorado son los siguientes:

| Tipo deudor | Criterio de deterioro |
|--------------------|---|
| Minorista | Créditos vencidos con atraso mayor a 90 días Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida. |
| No minorista | Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida. Operación en situación de refinanciado o reestructurado. |

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de "spread" de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR ("Value at Risk") es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“*backtesting*”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“*stress testing*”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

El detalle del VaR por factores de riesgo al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| VaR por factores de riesgo | | |
| VaR sin alisado | 7,073 | 7,957 |
| VaR interés | 6,823 | 8,068 |
| VaR cambio | 390 | 481 |
| VaR promedio | 7,921 | 8,411 |
| VaR máximo | 11,107 | 12,387 |
| VaR mínimo | 6,069 | 5,803 |

Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés del “*banking book*” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del *banking book* a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de *stress testing* que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, se presentan los consumos de los niveles de riesgo de interés estructural (expresados en millones de S/) del Banco al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

| 2021 | | Mar-21 | Feb-21 | Ene-21 |
|-----------------------------------|-------|---------------|---------------|---------------|
| Consumo de límites | | | | |
| Sensibilidad de margen financiero | 7% | 5.4% | 5.4% | 5.4% |
| Consumos de alertas | | | | |
| Sensibilidad de valor económico | 1,200 | 439 | 452 | 496 |
| Capital económico (CE) | 1,200 | 556 | 559 | 584 |
| Margen en riesgo (MeR) | 4% | 2.2% | 2.2% | 2.3% |

| 2020 | | Dic-20 | Nov-20 | Oct-20 | Set-20 | Ago-20 | Jul-20 | Jun-20 | May-20 | Abr-20 | Mar-20 | Feb-20 | Ene-20 |
|-----------------------------------|-------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Consumo de límites | | | | | | | | | | | | | |
| Sensibilidad de margen financiero | 7% | 4.3% | 4.5% | 4.8% | 5.1% | 3.7% | 3.2% | 2.9% | 3.5% | 3.8% | 3.9% | 4.6% | 4.6% |
| Consumos de alertas | | | | | | | | | | | | | |
| Sensibilidad de valor económico | 1,200 | 452 | 483 | 480 | 454 | 535 | 498 | 572 | 597 | 565 | 565 | 625 | 635 |
| Capital económico (CE) | 1,200 | 533 | 569 | 579 | 589 | 680 | 626 | 608 | 620 | 621 | 667 | 709 | 729 |
| Margen en riesgo (MeR) | 7% | 1.9% | 1.9% | 2.0% | 2.1% | 1.8% | 1.7% | 1.3% | 1.4% | 1.3% | 1.4% | 1.8% | 1.8% |

En el proceso de medición, el Banco ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre las tasas de interés de estos productos y los de mercado, y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: “*Liquidity Coverage Ratio*” (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y “*Net Stable Funding Ratio*” (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Desde marzo de 2020, la SBS ha dispuesto la inaplicabilidad temporal de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional (RCL MN) y moneda extranjera (RCL ME). Sin embargo, la unidad de Riesgos Estructurales ha continuado con las mediciones diarias de los ratios de cobertura de liquidez de manera oportuna.

Las operaciones de reporte establecidas en la Circular N° 022-2015-BCRP, así como las operaciones de reporte con el BCRP a que se refiere el DL N° 1508 que crea el Programa de Garantías del Gobierno Nacional, son consideradas como fuentes de financiamiento disponibles para ser incluidas en el Plan de Contingencia de Liquidez del Banco. Para ello, la SBS requiere que se suscriba el contrato marco con COFIDE y se identifique la cartera que podría ser utilizada para estas operaciones.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

La distribución por plazos de los activos y pasivos al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

| <i>En miles de soles</i> | Hasta 1 mes | Más de 1 mes y menos de 3 meses | Más de 3 meses y menos de 6 meses | Más de 6 meses y menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 5 años | Más de 5 años | Vencidos y en cobranza judicial | TOTAL |
|--|-------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------|
| 2021 | | | | | | | | |
| Activo | | | | | | | | |
| Disponibles | 14,172,925 | 731,386 | 432,003 | 350,907 | 6,911,916 | - | - | 22,599,137 |
| Fondos interbancarios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados | 3,924,992 | - | - | - | - | - | - | 3,924,992 |
| Inversiones disponibles para la venta | 6,256,543 | 75,719 | 48,237 | 34,915 | 301,546 | 303,314 | - | 7,020,274 |
| Cartera de créditos | 5,538,701 | 6,195,341 | 7,084,579 | 9,221,777 | 29,878,012 | 10,968,524 | 2,391,916 | 71,278,850 |
| Derivados para negociación | 100,428 | 187,004 | 84,573 | 90,061 | 356,104 | 440,501 | - | 1,258,671 |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | 70,565 | - | - | 70,565 |
| | 29,993,589 | 7,189,450 | 7,649,392 | 9,697,660 | 37,518,143 | 11,712,339 | 2,391,916 | 106,152,489 |
| Pasivo | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 9,604,228 | 6,369,294 | 2,089,401 | 3,048,379 | 46,191,203 | - | - | 67,302,505 |
| Vista | 4,095,828 | 2,998,226 | - | - | 20,451,711 | - | - | 27,545,765 |
| Ahorro | 2,195,866 | 1,511,390 | - | - | 21,441,217 | - | - | 25,148,473 |
| Plazo | 3,215,885 | 1,859,678 | 2,089,401 | 3,048,379 | 4,298,275 | - | - | 14,511,618 |
| Otros | 96,649 | - | - | - | - | - | - | 96,649 |
| Fondos interbancarios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos en empresas del sistema financiero | 502,021 | 210,793 | 271,384 | 179,785 | 39,261 | - | - | 1,203,244 |
| Adeudados y obligaciones financieras | 216,102 | 603,559 | 111,552 | 237,804 | 3,653,094 | 2,938,661 | - | 7,760,772 |
| Derivados para negociación | 155,893 | 99,860 | 39,805 | 60,633 | 327,559 | 311,147 | - | 994,897 |
| Derivados de cobertura | - | - | 2,678 | - | 14,128 | - | - | 16,806 |
| Cuentas por pagar | 1,833,758 | 112,795 | 1,076,975 | 3,274,902 | 10,288,714 | - | - | 16,587,144 |
| Otros pasivos | 1,334,592 | - | - | - | - | - | - | 1,334,592 |
| | 13,646,594 | 7,396,301 | 3,591,795 | 6,801,503 | 60,513,959 | 3,249,808 | - | 95,199,960 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

| <i>En miles de soles</i> | Hasta 1 mes | Más de 1 mes y menos de 3 meses | Más de 3 meses y menos de 6 meses | Más de 6 meses y menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 5 años | Más de 5 años | Vencidos y en cobranza judicial | TOTAL |
|--|-------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------|
| 2020 | | | | | | | | |
| Activo | | | | | | | | |
| Disponibles | 19,137,640 | 1,263,307 | 793,377 | 243,696 | 3,491,863 | - | - | 24,929,883 |
| Fondos interbancarios | 137,599 | - | - | - | - | - | - | 137,599 |
| Inversiones a valor razonable con cambio en resultados | 4,679,056 | - | - | - | - | - | - | 4,679,056 |
| Inversiones disponibles para la venta | 5,746,998 | 187,460 | 75,352 | 44,564 | 335,071 | 302,591 | - | 6,692,036 |
| Cartera de créditos | 5,970,613 | 6,351,096 | 4,507,113 | 6,584,206 | 34,529,062 | 10,704,669 | 2,262,590 | 70,909,349 |
| Derivados para negociación | 93,939 | 62,911 | 47,726 | 22,369 | 288,069 | 383,581 | - | 898,595 |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | 103,354 | - | - | 103,354 |
| | 35,765,845 | 7,864,774 | 5,423,568 | 6,894,835 | 38,747,419 | 11,390,841 | 2,262,590 | 108,349,872 |
| Pasivo | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 10,503,851 | 8,000,059 | 2,186,005 | 3,078,306 | 47,044,313 | - | - | 70,812,534 |
| Vista | 4,613,896 | 3,378,292 | - | - | 21,786,440 | - | - | 29,778,628 |
| Ahorro | 2,172,598 | 1,495,035 | - | - | 21,044,166 | - | - | 24,711,799 |
| Plazo | 3,642,526 | 3,126,732 | 2,186,005 | 3,078,306 | 4,213,707 | - | - | 16,247,276 |
| Otros | 74,831 | - | - | - | - | - | - | 74,831 |
| Fondos interbancarios | 72,421 | - | - | - | - | - | - | 72,421 |
| Depósitos en empresas del sistema financiero | 530,432 | 454,819 | 34,206 | 327,182 | 146,427 | - | - | 1,493,066 |
| Adeudados y obligaciones financieras | 26,675 | 180,431 | 778,489 | 301,105 | 3,604,598 | 2,138,933 | - | 7,030,231 |
| Derivados para negociación | 108,096 | 107,034 | 69,850 | 34,589 | 247,926 | 308,900 | - | 876,395 |
| Derivados de cobertura | - | - | 6,758 | 1,382 | 6,493 | - | - | 14,633 |
| Cuentas por pagar | 804,211 | 830,000 | 553,100 | - | 13,819,408 | - | - | 16,006,719 |
| Otros pasivos | 815,546 | - | - | - | - | - | - | 815,546 |
| | 12,861,232 | 9,572,343 | 3,628,408 | 3,742,564 | 64,869,165 | 2,447,833 | - | 97,121,545 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Riesgo operacional

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO). Desde el área de Riesgos, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo la coordinación de los Comités CIRO, la implantación de las herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos de acuerdo a la metodología establecida y el seguimiento de los planes de mitigación.

En relación con la gestión cualitativa, la herramienta STORM (*“Support Tool for Operational Risk Management”*) posibilita el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. A lo largo del año 2021, se están actualizando los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 31 de marzo de 2021 asciende a S/ 555 millones (S/ 542 millones al 31 de diciembre de 2020).

Dentro de las iniciativas relevantes llevadas a cabo durante el año 2021 se ha seguido trabajando en la implementación de la nueva herramienta que dará soporte a la gestión del riesgo operacional.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

27. Valor Razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2020.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | Valor en libros | | Valor razonable | |
|---|------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Activo | | | | |
| Disponible | 22,599,137 | 24,929,883 | 22,599,137 | 24,929,883 |
| Fondos interbancarios | - | 137,599 | - | 137,599 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | | | | |
| Instrumentos de deuda | 3,924,992 | 4,679,056 | 3,924,992 | 4,679,056 |
| Inversiones disponibles para la venta | | | | |
| Instrumentos Representativos de Capital | 24,419 | 23,322 | 24,419 | 23,322 |
| Instrumentos Representativos de Deuda | 6,995,855 | 6,668,714 | 6,995,855 | 6,668,714 |
| Cartera de créditos | 66,476,804 | 66,446,955 | 66,476,804 | 66,446,955 |
| Derivados para negociación | 1,258,671 | 898,595 | 1,258,671 | 898,595 |
| Derivados de cobertura | 70,565 | 103,354 | 70,565 | 103,354 |
| Cuentas por cobrar | 115,821 | 45,454 | 115,821 | 45,454 |
| Otros activos | 1,250,418 | 900,064 | 1,250,418 | 900,064 |
| | 102,716,682 | 104,832,996 | 102,716,682 | 104,832,996 |
| Pasivo | | | | |
| Obligaciones con el público | 67,302,505 | 70,812,534 | 67,302,505 | 70,812,534 |
| Fondos interbancarios | - | 72,421 | - | 72,421 |
| Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales | 1,203,244 | 1,493,066 | 1,203,244 | 1,493,066 |
| Adeudos y obligaciones financieras | 7,760,772 | 7,030,231 | 7,793,984 | 7,035,674 |
| Derivados para negociación | 994,897 | 876,395 | 994,897 | 876,395 |
| Derivados de cobertura | 16,806 | 14,633 | 16,806 | 14,633 |
| Cuentas por pagar | 16,587,144 | 16,006,719 | 16,587,144 | 16,006,719 |
| | 93,865,368 | 96,305,999 | 93,898,580 | 96,311,442 |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

| <i>En miles de soles</i> | 2021 | | | | 2020 | | | |
|--|-------------------|------------------|------------------|----------|-------------------|------------------|------------------|----------|
| | Valor Razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Valor Razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activo | | | | | | | | |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | | | | | | | | |
| Instrumentos representativos de deuda | 3,924,992 | 363,085 | 3,561,907 | - | 4,679,056 | 296,595 | 4,382,461 | - |
| Inversiones disponibles para la venta | | | | | | | | |
| Instrumentos representativos de Capital | 23,297 | 23,297 | - | - | 22,201 | 22,201 | - | - |
| Instrumentos representativos de deuda | 6,995,855 | 2,298,887 | 4,696,968 | - | 6,675,067 | 2,570,885 | 4,104,182 | - |
| Derivados para negociación | 1,258,671 | - | 1,258,671 | - | 898,595 | - | 898,595 | - |
| Derivados de cobertura | 70,565 | - | 70,565 | - | 103,354 | - | 103,354 | - |
| | 12,273,380 | 2,685,269 | 9,588,111 | - | 12,378,273 | 2,889,681 | 9,488,592 | - |
| Pasivo | | | | | | | | |
| Adeudos y obligaciones financieras | 3,115,270 | - | 3,115,270 | - | 3,032,280 | - | 3,032,280 | - |
| Derivados para negociación | 994,897 | - | 994,897 | - | 876,395 | - | 876,395 | - |
| Derivados de cobertura | 16,806 | - | 16,806 | - | 14,633 | - | 14,633 | - |
| | 4,126,973 | - | 4,126,973 | - | 3,923,308 | - | 3,923,308 | - |

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

28. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente, excepto por:

Ley 31171 - Ley que autoriza la disposición de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)

Se autoriza por única vez y hasta el 31 de diciembre del 2021 a los trabajadores comprendidos en la Ley de CTS (Decreto Supremo N° 001-97-TR), a disponer libremente del 100% de los depósitos por CTS efectuados en las entidades financieras y que tengan acumulados a la fecha de disposición. El Poder Ejecutivo tiene plazo hasta el 3 de mayo del 2021 para reglamentar la citada ley. La Ley fue publicada el 23 de abril de 2021.